



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO Nro. - 0076

01 ABR 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
en uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Artículo 24 de la Ley
909 el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO :

- Que: la doctora ANGELA MARIA BENAVIDES CHAMORRO Secretaria de Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos, mediante oficio N°.212 de fecha 29 de marzo del 2011, solicita permiso para separarse del cargo por los día 1 y 2 de abril del año en curso, con el fin de atender asuntos de índole personal.
- Que el doctor Jaime Wilder Guerrero Rodríguez, Profesional Universitario Adscrito al Área de Contratación, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Secretario de Despacho de la Secretaría Servicios Administrativos Departamental.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al doctor JAIME WILDER RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 71.764.951, quien desempeña en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, adscrito al Área de Contratación como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, mientras dure el permiso de la titular

ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión de dicho encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

LUIS FERNANDO VITERY

Secretario Delegatario con Funciones de Gobernador
Decreto Nro. 0074 de marzo 31 de 2011

Proyectó : Aracelly, Técnico Oficina Gestión Humana
Revisó : Angela María, Secretaria Servicios Administrativos.